

**De:** Sandy Cano/GYE/CFN  
**Para:** vphventa@live.com  
**Cc:** Andrea Mera/GYE/CFN@CFN, Kerly Moreno/GYE/CFN@CFN, Grace Rodriguez/GYE/CFN@CFN

**Fecha:** Martes, 28 de abril de 2020 13:02  
**Asunto:** SOLICITUD DE COTIZACIÓN - ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.

Estimado Señor León.

Se solicita su cotización respecto al proceso de **ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**, para lo cual se adjuntan los términos de referencia del mismo con la finalidad de contar con su propuesta, a continuación los ítems requeridos:

NRO. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	NUMERADORAS	5
2	EVOLIS YMCKO, 300 IMAGENES, PRIMACY, ROLL, A11 IDC	5
3	EVOLIS PARCHE DE LAMINACION 0.5MIL (600 prints / roll)	5
4	EVOLIS KIT DE LIPIEZA ZENIUS, PRIMACY	1

Es importante mencionar que la proforma deberá ser remitida en el formato adjunto, firmada y escaneada, Cualquier inquietud por favor no dude en comunicarse con nosotros.

Saludos Cordiales

Econ. Sandy Cano I.

CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL CFN B.P.

*"El contenido de este correo electrónico y/o sus anexos son de carácter confidencial y para uso exclusivo de la persona natural o jurídica a quien se dirige. Cualquier uso, reproducción, distribución, copia, o cualquier otra acción respecto del mismo deberá realizarse previa autorización de la Corporación Financiera Nacional Banca Pública (CFN BP). Este correo debe ser utilizado únicamente para fines administrativos de la CFN B.P. La información enviada desde este correo electrónico, cumple con todas las normas legales establecidas en la LA LEY DE COMERCIO ELECTRÓNICO, FIRMAS ELECTRÓNICAS Y MENSAJES DE DATOS y su Reglamento General, vigente en el Ecuador."*

*Si usted no desea recibir este tipo de e-mails por parte de la Corporación Financiera Nacional B.P., favor envíe un correo con este detalle a [bloqueo@cfn.fin.ec](mailto:bloqueo@cfn.fin.ec).*

Anexos:

FORMATO COTIZACION.xlsx

TDR SUMINISTROS NO CATALOGADOS.docx

**De:** NELSON TAPIA RAMOS <vphventa@live.com>  
**Para:** Sandy Cano <scano@cfn.fin.ec>

---

**Fecha:** Lunes, 11 de mayo de 2020 12:02  
**Asunto:** RE: SOLICITUD DE COTIZACIÓN - ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.

---

Estimada

Buen Día

Adjunto la cotización solicitada,

Saludos Cordiales,  
Karla Mendoza  
Ejecutiva de Ventas

Anexos:  
COTIZACION CFN DE MARIO LEON 30 DE ABR DE 2020.pdf

## PROFORMA

Señores

CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.

Presente.-

<b>FECHA:</b>	30/04/2020	<b>INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL OFERENTE</b>
<b>NOMBRE DEL OFERENTE:</b>	LEON ORTIZ MARIO JAVIER	<b>Nombre:</b> KARLA MENDOZA
<b>RUC:</b>	O916918931001	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:karla_imm@outlook.es">karla_imm@outlook.es</a>
<b>DIRECCIÓN:</b>	PASAJE VILLAMIL 129 Y ABDON CALDERON	<b>Teléfono:</b> 0981792859
<b>CIUDAD:</b>	GUAYAQUIL	
<b>TELÉFONOS:</b>		

NRO. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	NUMERADORAS	5	\$ 81.20	\$ 406.00
2	EVOLIS YMCKO, 300 IMAGENES, PRIMACY, ROLL, A11 IDC	5	\$ 133.90	\$ 669.50
3	EVOLIS PARCHE DE LAMINACION 0.5MIL (600 prints / roll)	5	\$ 194.12	\$ 970.60
4	EVOLIS KIT DE LIPIEZA ZENIUS,PRIMACY	1	\$ 97.65	\$ 97.65
<b>SUBTOTAL 1</b>				\$ 2,143.75
<b>DESCTO.</b>				\$ -
<b>SUBTOTAL 2</b>				\$ -
<b>IVA 12%</b>				\$ 257.25
<b>TOTAL</b>				\$ 2,401.00

<b>VIGENCIA DE LA OFERTA:</b>	90 DÍAS
<b>REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES RUP</b>	SI
<b>TIENE ACCIONISTAS O SOCIOS EN PARAÍSO FÍSCALES</b>	NO
<b>PERSONAL AFILIADO AL IESS</b>	SI
<b>ENTREGA EN:</b>	30 DIAS

  
**KARLA MENDOZA**  
Post Sales Executive

## **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES**

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) LEON ORTIZ MARIO JAVIER, representante legal de la empresa LEON ORTIZ MARIO JAVIER con RUC Nro. 0916918931001 y dirección LA BAHIA. PASAJE VILLAMIL. 129. ABDON CALDERON. DIAGONAL MARATHON ., SI registra obligaciones patronales en mora por un valor de USD 394.88; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



José Ricardo Herrera Falcones

Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.

Emitido el 12 de mayo de 2020

Validez del Certificado 30 días

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: **No ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado**  
CÓDIGO DE CERTIFICADO: **CIOAF-05-20-3040**  
FECHA DE EMISIÓN: **Quito, Martes 12 de Mayo del 2020**  
PERSONA NATURAL: **LEON ORTIZ MARIO JAVIER**  
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: **0916918931001**

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no se encuentra reportado como contratista incumplido o adjudicatario fallido.

Atentamente,

**DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS**  
**SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**

### DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec)
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.



[Home](#) > [RUC](#) > [Consulta de RUC](#)

## Consulta de RUC

RUC

0916918931001

Razón social

LEON ORTIZ MARIO JAVIER

Estado contribuyente en el RUC

**ACTIVO**

Nombre comercial

Actividad económica principal

VENTAS AL POR MENOR DE APARATOS Y EQUIPO DE COMUNICACION  
(INCLUIDO PARTES Y PIEZAS)

Tipo contribuyente	Clase contribuyente	Obligado a llevar contabilidad
PERSONA NATURAL	OTROS	SI

Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades	Fecha reinicio actividades
14/01/1998	26/05/2015	15/01/1998	17/10/2005

Mostrar establecimientos

Nueva consulta



[Home](#) > [Facturación Física](#) > [Estado Tributario y plazo de vigencia de comprobantes](#)

## Consulta de Estado Tributario

RUC

0916918931001

Razón social

LEON ORTIZ MARIO JAVIER

Plazo vigencia

3 meses

Clase contribuyente

OTROS



### OBLIGACIONES PENDIENTES

Obligaciones pendientes - 2 registros

Obligación	Período
CONTRIBUYENTE MANTIENE DEUDAS FIRMES	VER DEUDAS
DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE	MARZO 2020

<< < 1 > >> 10



[Ver deudas](#)



[Medios de pago](#)

[Nueva consulta](#)

FECHA: 25 de mayo de 2020

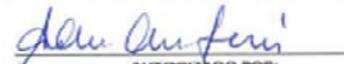
OBJETO DE LA CONRTACIÓN ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	OFERENTES					
			RAZÓN SOCIAL: VERGARA SÁNCHEZ COLOMBIA DE JESÚS NOMBRE COMERCIAL:  RUC: 1301929772001		RAZÓN SOCIAL: LEON ORTIZ MARIO JAVIER NOMBRE COMERCIAL:  RUC: 0916918931001		RAZÓN SOCIAL: XAVIER OSWALDO GUERRERO VERGARA NOMBRE COMERCIAL:  RUC: 092083466001	
			V. UNITARIO	V. TOTAL	V. UNITARIO	V. TOTAL	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	NUMERADORAS KW-TRIO DE 7 DIGITOS	5	\$ 69,80	\$ 349	\$ 81,20	\$ 406,00	\$ 72,75	\$ 376,25
2	CINTA, 300 IMAGENES, PRIMACY, ROLL, A11 IDC	5	\$129,00	\$645,00	\$133,90	\$669,50	\$132,00	\$660,00
3	PARCHE DE LAMINACION 0.5MIL (600 PRINTS ROLL)	5	\$189,00	\$945,00	\$194,12	\$970,60	\$192,00	\$960,00
4	KIT DE LIPIEZA ZENIUS, PRIMACY (NRO. DE PARTEACL002)	1	\$92,90	\$92,90	\$97,65	97,65	\$96,80	\$96,80
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$ 2,031.90</b>		<b>\$ 2,143.75</b>		<b>\$ 2,093,05</b>
<b>IVA 12 %</b>				\$ 243,83		\$ 257,25		\$ 251,17
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 2,275.73</b>		<b>\$ 2,401.00</b>		<b>\$ 2,344.22</b>
<b>ESTADO RUC</b>			Al día en sus obligaciones		Obligaciones pendientes		Al día en sus obligaciones	
<b>ESTADO IESS</b>			No registra obligaciones patronales en mora		Registra obligaciones patronales en mora		No registra obligaciones patronales en mora	
<b>REGISTRO DE INCUMPLIDOS</b>			Ninguno		Ninguno		Registra contratos pendientes con el estado	

<b>OBSERVACIONES</b>	Se seleccionó al oferente VERGARA SÁNCHEZ COLOMBIA DE JESÚS con RUC 1301929772001, por cumplir con lo solicitado por el para requirente y presentar la propuesta más conveniente a los intereses institucionales	<b>MEJOR PROPUESTA SIN INCLUIR IVA 12%</b>	\$ 2,031.90	OFERENTE SELECCIONADO	VERGARA SÁNCHEZ COLOMBIA DE JESÚS
----------------------	--	--	-------------	-----------------------	-----------------------------------

  
ELABORADO POR:  
ECON. SANDY CANO INTRIAGO  
ANALISTA DE ADQUISICIONES

  
REVISADO POR:  
ING. EEBLY MORENO PEÑAHERRERA  
JEFE DE ADQUISICIONES

  
AUTORIZADO POR:  
AS. ANDREA MERA SERVIÓN  
SUBGERENTE DE COMPRAS PÚBLICAS

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0304-M

Guayaquil, 25 de mayo de 2020

**PARA:** Srta. Ing. Kerly Maria Moreno Peñaherrera  
Jefe de Adquisiciones

**ASUNTO:** INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO - ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. CFN-B.P.-SBSG-2020-0688-M, de fecha 13 de marzo de 2020, mediante el cual, la Ing. Marlene Vega Carvajal, Subgerente de Bienes y Servicios Generales, solicitó la **ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**, adjuntando la documentación de respaldo; la suscrita pone a conocimiento de la Jefatura de Adquisiciones, el presente informe que contiene el estudio de mercado realizado, necesario para la aprobación del inicio del presente proceso de contratación por parte de la delegada de la máxima autoridad de la CFN B.P.:

#### **1. ANTEDECENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.-**

Con Memorando Nro. CFN-B.P.-SBSG-2020-0688-M, la Ing. Marlene Vega Carvajal, Subgerente de Bienes y Servicios Generales, solicitó la **ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**, adjuntando la documentación de respaldo.

Al respecto, y sobre la justificación de la antes referida contratación, en los términos de referencia se indicó lo siguiente:

*“El Art. 23 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO - LOSEP, menciona lo siguiente: “Derechos de las servidoras y los servidores públicos. - Son derechos irrenunciables de las servidoras y servidores públicos: ... 1) Desarrollar sus labores en un entorno adecuado y propicio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar”.*

*El MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS, BIENES, SERVICIOS Y CONSULTORÍA de la CFN BP, en su numeral 2 expresa: Condiciones Específicas en la adquisición de Bienes Muebles, Equipos de oficina, Materiales, Enseres y Suministros, “2.1.: La adquisición de bienes muebles, equipos de oficina, materiales, enseres y suministros, será planificada por la Subgerencia Nacional de Bienes a nivel nacional.”*

*Al respecto, mediante memorando CFN-B.P.-SRAD-2020-0311-M de 29 de enero de*

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0304-M

Guayaquil, 25 de mayo de 2020

2020, el Jefe de Inventarios solicitó: "...Con el objeto de cumplir lo dictaminado dentro de mis actividades esenciales la cual dispone: "...Controlar las disponibilidades en stock de los bienes, suministros y materiales, notificar para la adquisición respectiva a la autoridad competente...".

Por lo anterior, en vista de los requerimientos presentados la Jefatura de Inventarios, con la finalidad de contar con el stock de suministros de oficina necesarios para atender las necesidades de la institución, se requiere efectuar la **ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**

Con este antecedente, la, Subgerencia de Bienes y Servicios Generales justifica la necesidad de la **ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**, adjuntando en físico la documentación de respaldo.

## **2.- VERIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO EN EL CATÁLOGO ELECTRÓNICO**

Con la finalidad de conocer si los items requeridos consta en el Catálogo Electrónico a cargo del SERCOP, a mejores costos que los establecidos en el mercado, se realizó la verificación en la herramienta, confirmando que no se encuentran catalogados; para constancia de lo indicado se adjunta las pantallas de verificación correspondientes.

## **3.- ESTUDIO DE MERCADO**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 numeral 9 del Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., aprobado mediante Regulación DIR-014-2019, y publicado en el RO Edición Especial No. 841 del 29 de marzo de 2019, en el presente estudio de mercado se ha considerado lo siguiente:

### **3.1. ANÁLISIS DEL BIEN O SERVICIO A SER ADQUIRIDO**

#### **3.1.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**

Las características técnicas de la contratación, fueron proporcionadas por el área requirente, esto es, la Subgerencia de Bienes y Servicios Generales.

#### **3.1.2. ORIGEN (NACIONAL, IMPORTADO O AMBOS)**

Importado, adquisición de suministros tales como numeradoras y evolis (cintas para impresión de credenciales).

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0304-M

Guayaquil, 25 de mayo de 2020

### **3.1.3. FACILIDAD DE ADQUISICIÓN EN EL MERCADO**

De acuerdo a la investigación de mercado realizada, y de las cotizaciones recibidas, se confirmó que en el mercado existe la oferta de los ítems requerido por la institución.

### **3.1.4. NÚMERO DE OFERENTES (COTIZACIONES SOLICITADAS)**

Con la finalidad de elaborar el presente estudio de mercado, se procedió a solicitar cotizaciones a distintos proveedores, cuya actividad económica registrada en el RUC, se relacione con el objeto de la presente contratación.

### **3.1.5. RIESGO CAMBIARIO EN CASO DE QUE EL PRECIO NO ESTÉ EXPRESADO EN DÓLARES**

No aplica para la presente contratación, ya que se realizará en dólares americanos.

### **3.2. CONSIDERAR LOS MONTOS DE CONTRATACIONES SIMILARES**

Dado que con la promulgación del Reglamento Interno de Contrataciones de la Corporación Financiera Nacional B.P. expedido mediante Regulación No. DIR-014-2019 publicado en el RO Edición Especial No. 841 del 29 de marzo del 2019, se regula los procedimientos de contratación que deberá observar la CFN B.P., y en el Título VI Disposiciones Complementarias, artículo 120, se señala que en todo lo previsto en el referido Reglamento Interno se aplicará, de manera complementaria, las disposiciones de la LOSNCP, su Reglamento de aplicación, normativa expedida por el SERCOP, entre otras, se realizó la búsqueda de contrataciones similares en el portal institucional SERCOP durante el año 2019, evidenciando que no existen procesos de contratación similares al presente objeto de contratación. (Se adjuntan las impresiones de búsqueda realizada en el SOCE).

### **3.3. VARIACIÓN DE PRECIOS LOCALES E/O IMPORTADOS**

No aplica, ya que no existen procesos similares ejecutados en el año 2019.

### **3.4. POSIBILIDAD DE LA EXISTENCIA DE PRODUCTOS O SERVICIOS SUSTITUTOS MÁS EFICIENTES**

De conformidad con las cotizaciones obtenidas en el mercado, se corroboró que no existen servicios sustitutos más eficientes.

### **3.5. PROFORMAS DE PROVEEDORES DE LAS OBRAS, BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR**

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0304-M

Guayaquil, 25 de mayo de 2020

En el presente estudio de mercado se recibieron las siguientes cotizaciones:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	OFERENTES							
			RAZÓN SOCIAL: VERGARA SÁNCHEZ COLOMBIA DE JESÚS NOMBRE COMERCIAL: RUC: 1301929772001	RAZÓN SOCIAL: LEON ORTIZ MARIO JAVIER NOMBRE COMERCIAL: RUC: 0916918931001	RAZÓN SOCIAL: XAVIER OSWALDO GUERRERO VERGARA NOMBRE COMERCIAL: RUC: 092083466001	V. UNITARIO	V. TOTAL	V. UNITARIO	V. TOTAL	V. UNITARIO
1	NUMERADORAS KW-TRIO DE 7 DIGITOS	5	\$ 69,80	\$ 349	\$ 81,20	\$ 406,00	\$ 72,75	\$ 376,25		
2	EVOLIS YMCKO, 300 IMAGENES, PRIMACY, ROLL, A11 IDC	5	\$ 129,00	\$ 645,00	\$ 133,90	\$ 669,50	\$ 132,00	\$ 660,00		
3	EVOLIS PARCHE DE LAMINACION 0.5MIL (600 PRINTS ROLL)	5	\$ 189,00	\$ 945,00	\$ 194,12	\$ 970,60	\$ 192,00	\$ 960,00		
4	EVOLIS KIT DE LPIEZA ZENIUS,PRIMACY (NRO. DE PARTEACL002)	1	\$ 92,90	\$ 92,90	\$ 97,65	97,65	\$ 96,80	\$ 96,80		
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$ 2,031.90</b>		<b>\$ 2,143.75</b>		<b>\$ 2,093,05</b>		
<b>IVA 12 %</b>				\$ 243,83		\$ 257,25		\$ 251,17		
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 2,275.73</b>		<b>\$ 2,401.00</b>		<b>\$ 2,344.22</b>		
<b>ESTADO RUC</b>			Al día en sus obligaciones		Obligaciones pendientes		Al día en sus obligaciones			
<b>ESTADO IESS</b>			No registra obligaciones patronales en mora		Registra obligaciones patronales en mora		No registra obligaciones patronales en mora			
<b>REGISTRO DE INCUMPLIDOS</b>			Ninguno		Ninguno		Registra contratos pendientes con el estado			

#### 4.- PRESUPUESTO REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN

De las cotizaciones recibidas, se puede observar que la mejor propuesta económica es la presentada por el valor de USD\$2,031.90 (Dos mil treinta y un 90/100 Dólares Americanos) más IVA, por lo que se recomienda establecer este monto como presupuesto referencial para la **ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**

#### 5.- PROCESO DE CONTRATACIÓN A OBSERVARSE

El Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., Título III, de los Procedimientos de Contratación, en su Artículo 36 establece “De las contrataciones para la ejecución de obras, adquisición de bienes o prestación de servicios.- La Corporación Financiera Nacional B.P. para las contrataciones de ejecución de obras, adquisición de

**Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0304-M**

**Guayaquil, 25 de mayo de 2020**

bienes o prestación de servicios, exceptuando los de consultoría, sometidos al amparo del presente Reglamento Interno, deberán observar para el efecto los siguientes procedimientos de contratación:

1. *Mínima Cuantía.- Cuando el presupuesto referencial de la contratación, sea inferior o igual a los USD \$ 10.000,00 (DIEZ MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) [...]*”.

El mismo instrumento legal, Capítulo I, que norma el procedimiento de Mínima Cuantía para la ejecución de obras, adquisición de bienes o prestación de servicios, en su Artículo 45 establece:

*“Contrataciones de Mínima Cuantía.- Las contrataciones para la ejecución de obras, adquisición de bienes o prestación de servicios, exceptuando los de consultoría, cuyo presupuesto referencial sea inferior o igual a los USD \$ 10.000,00 (DIEZ MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), se las realizará de forma directa con un proveedor seleccionado por la Institución sin que sea necesario que éste conste inscrito en el RUP [...]*”.

Por lo expuesto, y en cumplimiento de la normativa aplicable, se determina que el procedimiento de contratación a observar para el presente proceso corresponde a una **Mínima Cuantía**.

**6.- VERIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**

Con la finalidad de dar continuidad al presente proceso de contratación, y dando cumplimiento al artículo 8 del Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., se verificó que la **ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**, no se encuentra en el PAC institucional, por lo que se sugiere realizar la respectiva reforma, incluyendo la mencionada adquisición, de acuerdo al siguiente detalle::

Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
45070505326000012		Bien	Especial	No	Gasto Corriente	No Aplica	No	Cont. de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.	1	Unidad	2,031.90	2,031.90	C2

**7.- VERIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL**

En el numeral 7 de las directrices emitidas por la Subgerencia General de Gestión Institucional, mediante Circular Nro. CFN-B.P.-SGGI-2019-0001-C de fecha 18 de junio

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2020-0304-M

Guayaquil, 25 de mayo de 2020

de 2019, se establece: *“Toda contratación de obras, bienes y servicios incluidos los de consultoría serán autorizadas siempre y cuando exista la certificación de disponibilidad presupuestaria y la existencia presente o futura de recursos suficientes para cubrir las obligaciones derivadas de la respectiva contratación debidamente emitida por la Gerencia de Presupuesto y Control, o Subgerencia Regional de Operaciones, según corresponda.”.*

Dando cumplimiento a lo indicado, se procedió a realizar la validación de la línea del POA perteneciente a la Subgerencia de Bienes y Servicios Generales, inherente a la **ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**, misma que se encuentra signada con el código del proyecto Nro. 45070501, sin embargo, se debe efectuar la correspondiente reforma.

#### **8.- CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN**

En razón de lo expuesto, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 36 y 45 del Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., se recomienda continuar con el proceso de contratación de Mínima Cuantía para la contratación de la **ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**, con un presupuesto referencial de USD\$2,031.90 (Dos mil treinta y un 90/100 Dólares Americanos) más IVA, con el proveedor **VERGARA SÁNCHEZ COLOMBIA DE JESÚS** con **RUC 1301929772001**, por cumplir con lo solicitado por el área requirente, y presentar la propuesta más económica para los fines institucionales, de acuerdo a lo establecido en el numeral 16 del artículo 7 del Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P.

Adjunto para el efecto, sírvase encontrar la documentación que sirvió de sustento para el respectivo informe de estudio de mercado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Econ. Sandy Elizabeth Cano Intriago  
**ANALISTA DE ADQUISICIONES**

## Hoja de Ruta

**Fecha y hora generación:** 2020-05-27 00:15:16 (GMT-5)

**Generado por:** Sandy Elizabeth Cano Intriago

Información del Documento			
<b>No. Documento:</b>	CFN-B.P.-SCOP-2020-0304-M	<b>Doc. Referencia:</b>	--
<b>De:</b>	Srta. Econ. Sandy Elizabeth Cano Intriago, Analista de Adquisiciones, Corporación Financiera Nacional B.P.	<b>Para:</b>	Srta. Ing. Kerly María Moreno Peñaherrera, Jefe de Adquisiciones, Corporación Financiera Nacional B.P.
<b>Asunto:</b>	INFORME DE ESTUDIO DE MERCADO - ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.	<b>Descripción Anexos:</b>	--
<b>Fecha Documento:</b>	2020-05-25 (GMT-5)	<b>Fecha Registro:</b>	2020-05-25 (GMT-5)

Ruta del documento					
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días
Subgerencia de Compras Públicas	Andrea Paola Mera Servigon (CFN-B.P.)	2020-05-25 16:27:52 (GMT-5)	Reasignar	Sandy Elizabeth Cano Intriago (CFN-B.P.)	0
Subgerencia de Compras Públicas	Kerly María Moreno Peñaherrera (CFN-B.P.)	2020-05-25 13:15:41 (GMT-5)	Reasignar	Andrea Paola Mera Servigon (CFN-B.P.)	0
Subgerencia de Compras Públicas	Sandy Elizabeth Cano Intriago (CFN-B.P.)	2020-05-25 13:10:21 (GMT-5)	Envío Manual del Documento		0
Subgerencia de Compras Públicas	Sandy Elizabeth Cano Intriago (CFN-B.P.)	2020-05-25 09:12:33 (GMT-5)	Registro	Kerly María Moreno Peñaherrera (CFN-B.P.)	0